



UNA
UNIVERSIDAD
NACIONAL
COSTA RICA

INFORME FINANCIERO
FONDO UNA INTERNACIONALIZADA
AL 05 DE JUNIO DE 2025

1. Introducción

En el marco de las políticas institucionales orientadas al fortalecimiento del quehacer universitario en el ámbito internacional, la Rectoría de la Universidad Nacional (UNA) emitió la resolución UNA-R-RESO-440-2023, mediante la cual se crea el Fondo UNA-Internacionalizada. Esta iniciativa responde a los lineamientos establecidos en el Plan de Mediano Plazo Institucional 2023-2027, el cual reconoce la internacionalización académica como una prioridad estratégica, vinculada a la docencia, la investigación, la extensión y la producción académica.

El fondo tiene como objetivo principal coadyuvar en el proceso de internacionalización de la UNA, mediante el financiamiento de acciones que impulsen el intercambio académico-cultural, la movilidad internacional, el desarrollo de competencias interculturales y el fortalecimiento de la cooperación con entidades internacionales como embajadas, organismos multilaterales, ONGs y universidades extranjeras. Esta iniciativa se enmarca en las disposiciones establecidas en el Reglamento de la Vinculación Externa Remunerada, la Cooperación Externa y la Relación con la FUNDAUNA.

La presente resolución establece además los procedimientos, objetivos específicos, fuentes de financiamiento y mecanismos de control y rendición de cuentas que garantizarán una gestión eficiente y transparente de los recursos asignados al fondo. En atención a lo dispuesto en dicha normativa, se estará enviando el informe financiero correspondiente, con el fin de documentar el uso y disposición de los recursos, así como de asegurar el cumplimiento de los principios de transparencia y responsabilidad institucional.

Este informe tiene como propósito presentar el contexto, los fundamentos normativos, los alcances y el estado financiero del Fondo UNA-Internacionalizada, en cumplimiento de los compromisos establecidos por la Rectoría y en beneficio de la comunidad universitaria.

2. Ingresos del Fondo UNA-Internacionalizada

Desde su creación mediante la resolución UNA-R-RESO-440-2023, el Fondo UNA-Internacionalizada ha comenzado a consolidarse como un instrumento clave para impulsar la estrategia de internacionalización de la Universidad Nacional. Este fondo se nutre principalmente de los aportes económicos establecidos en convenios y proyectos de movilidad unilateral, en los que la UNA figura como institución receptora. En dichos instrumentos de cooperación se establece de forma expresa un porcentaje o monto fijo del financiamiento externo, destinado a fortalecer este fondo.

Además de los convenios específicos, el fondo también puede recibir contribuciones por medio de otros instrumentos de cooperación internacional que lo autoricen expresamente. Todos estos ingresos son depositados en una cuenta única administrada por la FUNDAUNA, en nombre de la Oficina de Asuntos Internacionales y Cooperación Externa (AICE), lo cual garantiza mayor eficiencia en la gestión, control financiero y trazabilidad de los recursos.

Durante el período correspondiente, se percibieron ingresos por concepto de:

- Aportes derivados de convenios bilaterales de movilidad estudiantil.
- Transferencias provenientes de instancias universitarias relacionadas con acciones de cooperación internacional.
- Intereses ganados.

Los detalles específicos de estos ingresos, incluyendo la fecha, detalle, documento y monto en colones.

Tabla 1. Ingresos al Fondo UNA Internacionalizada.

Fecha	Documento	Detalle	Monto colones
10/01/2024	CB\$-24000009	Aporte derivado del convenio específico entre el Institute for study abroad Butler University, Indianápolis, Indiana y la Universidad Nacional, Costa Rica.	₡10 811 281,03
31/01/2024	*CIE-24000001	Distribución de intereses	₡19 441,20
28/02/2024	*TFE-24000081	Mediante oficio UNA-DBE-OFIC-112-2024 se solicita el traslado de dinero que ingresó al Programa de intercambio del Departamento de Bienestar Estudiantil proveniente aportes derivados de convenios bilaterales de movilidad estudiantil, trasladado	₡14 278 752,54
13/03/2024	CID-24000327	Aporte derivado del instrumento de cooperación con el Centro de Educación Superior SUNY con sedes en BROCKPORT y GENESEO, New York".	₡1 722 284,75

Fecha	Documento	Detalle	Monto colones
18/03/2024	ATO-24000317	Mediante oficio UNA-AICE-OFIC-076-2024 se cierra el proyecto "Fortalecimiento a la Internacionalización Académica", y se trasladan los recursos al proyecto SIA 007223	₡54 747,36
31/03/2024	*CIE-24000004	Distribución de intereses	₡8 618,19
30/04/2024	*CIE-24000007	Distribución de intereses	₡1 605,74
08/05/2024	CID-24000585	Traslado de dinero de la UNA de ingresos provenientes de aporte derivado del convenio específico entre el Institute for study abroad Butler University, Indianápolis, Indiana y la Universidad Nacional, Costa Rica.	₡4 591 519,22
12/08/2024	CID-24001124	Aporte derivado del convenio específico entre el Institute for study abroad Butler University, Indianápolis, Indiana y la Universidad Nacional, Costa Rica.	₡3 747 006,64
28/11/2024	CID-24001632	Aporte derivado del convenio específico entre el Institute for study abroad Butler University, Indianápolis, Indiana y la Universidad Nacional, Costa Rica.	₡4 527 175,48
31/12/2024	AJ -24001765	Ajuste por parte de FUNDAUNA	-₡1 839,16
06/06/2025	CB - 25005311	Aporte derivado del convenio específico entre el Institute for study abroad Butler University, Indianápolis, Indiana y la Universidad Nacional, Costa Rica.	₡3 911 667,26
Total ingresos			₡43 672 260,25

Nota: Elaboración propia 2025, basada en los datos del Sistema de Gestión de Proyectos de FUNDAUNA.

3. Ejecución presupuestaria de los Recursos

En concordancia con los objetivos definidos en la resolución UNA-R-RESO-440-2023, los recursos del Fondo UNA-Internacionalizada fueron utilizados para apoyar diversas acciones alineadas con la estrategia de internacionalización institucional. Estas salidas de dinero responden a los fines establecidos por la normativa vigente, y su ejecución fue realizada bajo la supervisión de la Oficina de Asuntos Internacionales y Cooperación Externa (AICE), de acuerdo con los procedimientos estipulados por la legislación nacional e institucional.

Durante el periodo analizado, los recursos se destinaron a:

- Apoyo económico para movilidad internacional de estudiantes y personal académico (transporte, alojamiento, manutención, seguros).
- Organización y participación en ferias, encuentros y eventos internacionales para promover la UNA en espacios académicos globales.

- Financiamiento de actividades de cooperación institucional con organismos internacionales, incluyendo misiones académicas y técnicas.

El detalle de estas erogaciones, incluyendo montos, fechas y tipos de gasto, se presenta a continuación, como parte del compromiso institucional con la transparencia y la rendición de cuentas.

Tabla 2. Egresos del Fondo UNA Internacionalizada

Fecha	Documento	Detalle	Monto
25/04/2024	TN3-24000205	Formulario FF11-117-2024. Mediante oficio UNA-AICE-OFIC-155-2024, se realiza solicitud de pago de la matrícula de acuerdo con lo establecido en el instrumento de cooperación “Convenio Específico de colaboración celebrado entre la Universidad Nacional de Costa Rica (UNA) y el Institut For Study Abroad (IFSA) Butler University, Indianápolis, Indiana del I y II ciclo 2023.	¢4 891 573,00
25/04/2024	TN3-24000205	Formulario FF11-171-2024. Mediante oficio UNA-AICE-OFIC-289-2024, se realiza solicitud de pago de la matrícula de acuerdo con convenio específico entre el Institute for study abroad Butler University, Indianápolis, Indiana y la Universidad Nacional, Costa Rica del I y II ciclo 2023.	¢941 452,80
07/05/2024	TN3-24000235	Formulario FF8-110-2024. Mediante acuerdo UNA-CO-ERI-ACUE-061-2024, se realiza solicitud de ayuda económica a diez (10) estudiantes de la Escuela de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional, quienes participaron en una actividad de internacionalización académica llevada a cabo mediante un programa de visitas recíprocas entre universidades de Guatemala y la Universidad Nacional de Costa Rica. Esta experiencia se enmarca en los objetivos estratégicos institucionales de promover la internacionalización del currículo, el fortalecimiento de capacidades académicas estudiantiles, y la articulación con instituciones internacionales en el ámbito de la educación superior. Mediante acuerdo UNA-CO-ERI-ACUE-207-2024 se avalan y trasladan los informes por la participación a la actividad. La actividad permitió la realización de intercambios académicos significativos entre personas estudiantes y académicas donde, mediante la presentación de ponencias, conferencias y actividades de diálogo académico, promoviendo así la internacionalización del conocimiento y el fortalecimiento de redes interuniversitarias. Participaron 36 estudiantes, tanto de la carrera de Relaciones Internacionales como de Comercio y Negocios Internacionales. Universidades participantes y organizadoras: Universidad del Valle de Guatemala, Universidad San Marcos, Universidad Rafael Landívar,	¢1 792 980,00

Fecha	Documento	Detalle	Monto
		Universidad Nacional organizadoras: Universidades logros obtenidos en Beneficio de la Universidad Nacional se encuentran: Enlace con otras universidades de la región. Exposición de trabajos de investigación para la región y elaborados por nuestros académicos y estudiantes. Red de trabajo con universidades de Centro América. Desarrollo de habilidades duras y suaves de estudiantes y profesores.	
31/05/2024	TFE-24000181	Se solicita el traslado de recursos al proyecto 053733-0100 CINAT: Productos y Servicios por concepto de productos de miel que fueron ofrecidos a las misiones oficiales internacionales que participaron en el evento académico "UNA enlazando con el mundo", llevado a cabo los días 11 y 12 de junio. La entrega de estos productos responde al fortalecimiento de las relaciones de cooperación académica y diplomática, mostrando elementos de nuestra identidad Universitaria a través de productos que representan a nuestra institución, fortaleciendo las relaciones con estos socios estratégicos y mostrando parte del quehacer que realiza nuestra universidad.	€66 250,00
03/07/2024	TFE-24000207	Se solicita el traslado de recursos al proyecto 053733-0100 CINAT: Productos y Servicios, por concepto de productos de miel ofrecidos como parte de la atención protocolaria durante una actividad académica de internacionalización realizada conjuntamente entre la Embajada de los Emiratos Árabes Unidos y la Universidad Nacional. La actividad tuvo como objetivo principal generar un primer acercamiento con la Sra. Embajadora de los Emiratos Árabes Unidos, en el marco de la presentación formal del proyecto institucional del Hospital Equino, así como las iniciativas en especies mayores y medicina regenerativa lideradas por la Escuela de Medicina Veterinaria. Este encuentro académico y diplomático permitió explorar oportunidades de colaboración bilateral en materia de inversión en investigación científica, cooperación técnica y desarrollo conjunto de proyectos, fomentando así el fortalecimiento de las relaciones internacionales de la Universidad Nacional en áreas de alto impacto académico y social. Dicha acción está alineada con los objetivos institucionales de internacionalización, la vinculación estratégica con actores internacionales y la promoción de la investigación aplicada con proyección global.	€13 600,00
03/07/2024	TN3-24000375	Formulario FF8-177-2024. Mediante acuerdos UNA-CO-ED-ACUE-117-2024 y UNA-CO-ED-ACUE-118-2024, la Escuela de Danza de la Universidad Nacional solicita apoyo financiero para 2 estudiantes, con el objetivo de fortalecer su proyección internacional mediante la participación en programas de intercambio académico-cultural con reconocidas instituciones de danza en América Latina. Esta iniciativa responde al compromiso de la Universidad con la	€2 115 200,00

Fecha	Documento	Detalle	Monto
		internacionalización de la educación superior, el fomento del diálogo intercultural y la excelencia académica, permitiendo establecer vínculos con la Universidad de Sonora y la Universidad Veracruzana, ambas de amplio reconocimiento en el ámbito de la danza contemporánea, permitiendo un intercambio significativo de saberes, prácticas pedagógicas y enfoques artísticos. Esta colaboración enriquecerá tanto la formación de los estudiantes como los procesos académicos y creativos de las instituciones involucradas. Asimismo, la realización de clases técnicas y talleres especializados, tales como el taller de Ballet, por parte del personal académico en el extranjero, elevará los estándares técnicos, artísticos y pedagógicos del estudiantado, aportando a su formación integral y al posicionamiento de la Escuela de Danza como referente de excelencia en la región. La participación en estos espacios permitirá también visibilizar el talento y la calidad académica de nuestra institución, contribuyendo al reconocimiento internacional de la Universidad Nacional. Esta iniciativa busca consolidar alianzas estratégicas a través de la revisión y creación de convenios de cooperación y movilidad con instituciones latinoamericanas. Esto permitirá ampliar las redes de colaboración académica y artística de la Escuela de Danza, fomentar la movilidad estudiantil y docente, y consolidar su participación en el contexto internacional de la educación superior en artes. Mediante los acuerdos UNA-CO-ED-ACUE-086-2025 y UNA-CO-ED-ACUE-085-2025 la Escuela de danza avala remite los informes presentados por las estudiantes señalando entre los logros el intercambio en la Universidad de Sonora (UNISON) y la Universidad Veracruzana (UV), señalando como los principales logros el participar en clases de ballet con metodologías distintas, enriqueciendo la formación técnica y pedagógica. Aprendiendo sobre el uso de equipos audiovisuales, registramos material clave para investigación, y realización de entrevistas a estudiantes y docentes que compartieron sus experiencias y visiones sobre la danza. Participación en grupos focales y clases regulares, permitiendo vivenciar diversas metodologías desde el cuerpo, fortaleciendo la formación y conexión con otros estudiantes. Además, el facilitar un taller en la UNISON para estudiantes de quinto semestre, generando un valioso intercambio de saberes.	

Fecha	Documento	Detalle	Monto
05/07/2024	TN3-24000378, TN3-24000379	Se solicita el pago correspondiente al transporte de la estudiante que participó en el evento "UNA enlazando con el mundo", cumpliendo funciones de grabación de video y toma de fotografías. Esta labor fue fundamental para la documentación audiovisual del evento, contribuyendo a su visibilidad y resguardo institucional. Dado que la estudiante trasladó equipo audiovisual profesional, se consideró necesario garantizar su seguridad personal y la del equipo mediante el uso de transporte seguro y directo. Por ello, se gestiona esta solicitud mediante los formularios FF14-751-2024 y FF14-807-2024. Este pago responde al principio de resguardo de la integridad física de las personas estudiantes, así como de los recursos materiales utilizados.	€12 900,00
05/07/2024	TN3-24000378	Se solicita el pago correspondiente al transporte de la estudiante que participó en el evento "UNA enlazando con el mundo", cumpliendo funciones logísticas durante el evento. Esta labor fue fundamental para el desarrollo del este. Dado que la estudiante trasladó equipo, se consideró necesario garantizar su seguridad personal y la del equipo mediante el uso de transporte seguro y directo. Por ello, se gestiona esta solicitud mediante el formulario FF14-750-2024. Este pago responde al principio de resguardo de la integridad física de las personas estudiantes, así como de los recursos materiales utilizados.	€22 000,00
08/07/2024	TN3-24000381	Mediante el oficio UNA-AICE-OFIC-530-2025 tramitada por los formularios FF8-182-2024, FF8-206-2024, FF8-279-2024, se brindó una ayuda económica correspondiente al segundo ciclo a estudiante asistente con el fin de que brindará apoyo en el marco del desarrollo de la herramienta estratégica denominada Capability Statement. Dicha herramienta tiene como propósito exponer de manera estructurada y estratégica las competencias, logros, alianzas y acreditaciones institucionales, con el fin de posicionar a la Universidad Nacional y promover sus capacidades y servicios ante potenciales usuarios, socios, cooperantes y organismos internacionales, destacando los aspectos diferenciadores que fortalecen su proyección global. El estudiante ha colaborado en el seguimiento y desarrollo técnico de la herramienta, así como en la participación y apoyo logístico en actividades y eventos de internacionalización. Asimismo, ha contribuido en la elaboración de materiales institucionales que respaldan las estrategias de comunicación y vinculación internacional impulsadas por la AICE. Este apoyo estudiantil ha sido clave para el cumplimiento de los objetivos del POA institucional y las acciones definidas en el Plan de Internacionalización.	€441 000,00

Fecha	Documento	Detalle	Monto
24/07/2024	TN3-24000412	Mediante oficio UNA-AICE-OFIC-559-2024, formulario FF11-316-2024 se realiza solicitud de pago de la matrícula de acuerdo con lo establecido en el instrumento de cooperación “Convenio Específico de colaboración celebrado entre la Universidad Nacional de Costa Rica (UNA) y el Institut For Study Abroad (IFSA) Butler University, Indianápolis, Indiana del I ciclo 2024.	€1 322 691,28
03/09/2024	TN6-24000041	Formulario FF9-160-2024. Mediante oficio UNA-ERI-OFIC-1116-2024, se solicita ayuda económica para un académico de la Escuela de Relaciones Internacionales para participar, en la semana del 10 al 13 de setiembre de 2024, en las actividades académicas Gender Hub de la OMC en Ginebra, Suiza, dos sesiones de trabajo en el marco del Foro Público, con la señora Anoush der Boghossian, directora, de la Dirección de Comercio y Género de la Organización Mundial de Comercio (OMC), así como con el resto del equipo, con quienes se elaborará un plan de trabajo de investigación para abordar la perspectiva de género en el comercio internacional y dar un seguimiento de acciones con la Hof University of Applied Sciences de Alemania, en el marco de BAYLAT que ha venido impulsando la AICE. Mediante el consecutivo GSA-OFIC-15-2024 se presenta el informe por parte del académico en el cual señala entre los logros: la participación en la reunión con BayLat y en el Foro Público de la OMC ha representado logros significativos para la estrategia de internacionalización y fortalecimiento institucional de la UNA a nivel global. En la reunión con BayLat permitió avanzar en la planificación y búsqueda de oportunidades de intercambio estudiantil y docente, investigaciones birregionales, y la creación de pasantías de investigación y codirecciones de tesis con universidades alemanas, asegurando el reconocimiento de créditos y materias, así como la aspiración de optar por fondos internacionales para proyectos compartidos. Por su parte, en el Foro de la OMC, la UNA logró posicionarse como un actor clave en el debate sobre el comercio inclusivo, estableciendo importantes alianzas internacionales y sentando las bases para la organización de un workshop internacional y la publicación de un libro especializado en temas de género y comercio, así como la planificación de investigaciones conjuntas a futuro. Estos logros consolidan el compromiso de la UNA con la internacionalización, la generación de conocimiento de alto impacto y la construcción de una red académica y científica robusta a nivel global.	€1 669 312,00

Fecha	Documento	Detalle	Monto
06/11/2024	TN3-24000808	Formulario FF11-506-2024. Mediante oficio UNA-AICE-OFIC-745-2024, se realiza solicitud de pago de la matrícula de acuerdo con lo establecido en el instrumento de cooperación “Convenio Específico de colaboración celebrado entre la Universidad Nacional de Costa Rica (UNA) y el Institut For Study Abroad (IFSA) Butler University, Indianápolis, Indiana del II ciclo 2024.	€1 630 504,10
15/11/2024	TN4-24000241	Formulario F8-317-2024. Mediante acuerdo UNA-CO-EPPS-ACUE-237-2024 se solicita una ayuda económica para que un estudiante participe en el Foro Abierto de Ciencias de América Latina y el Caribe (CILAC 2024), que se celebró del 2 al 4 de diciembre en Isla San Andrés, Colombia. Este evento es un espacio clave para la ciencia en la región, constituyéndose como una plataforma para debatir cómo fortalecer e implementar políticas efectivas en ciencia, tecnología e innovación (CTI), en línea con los ODS de la Agenda 2030. Durante el foro, se abordarán temas como la ciencia abierta para disminuir brechas, la inteligencia artificial aplicada a la sostenibilidad ambiental y la economía del espacio. Mediante acuerdo UNA-CO-EPPS-ACUE-012-2025 avalan el informe presentado por el estudiante en el cual indican que el Foro CILAC sirvió como plataforma para el intercambio de experiencias entre países de Argentina, Costa Rica, Colombia, Brasil entre otros, donde las personas participantes coincidieron en la importancia de que la ciencia se vincule con la sociedad, ya que el conocimiento se debe construir de manera inclusiva, valorando los saberes de las localidades, utilizando las tecnologías como una herramienta para innovar en los diseños de las políticas públicas. Dentro de los principales beneficios se identificó la posibilidad de disponer de personas pasantes que brinden capacitaciones o talleres para las personas estudiantes, académicas y administrativas en los temas afines a los contactos generados en: Ciencia Abierta, Inteligencia Artificial, Desarrollo Sostenible, Comunicación de los ODS, Reservas de Biosfera entre otro, también, se consolidaron vínculos de parte del estudiante con investigadores jóvenes con oportunidades de cooperación entre ambas partes para la generación de artículos académicos entre otros	€549 932,09
22/11/2024	ATO-24001470	8041BNCR. Rebajo por solicitud de tarjeta para depósito de caja chica.	€1 540,62

Fecha	Documento	Detalle	Monto
26/11/2024	TFE-24000352	En el marco del Programa Universitario de Movilidad Académica (PUMA), y como parte de las acciones de fortalecimiento de los lazos de cooperación académica impulsadas por La Agencia Universitaria de la Francofonía (AUF), se ha realizado el traslado de dinero para la adquisición de 5 libros que serán entregados como obsequios institucionales en intercambios académicos con universidades asociadas. Las adquisiciones incluyen: 1 ejemplar del Nuevo Diccionario de Costarriqueñismos, 2 ejemplares de Mariola, 2 ejemplares de Cuentos Bioluminiscentes. La entrega de estos materiales como detalle institucional tiene como finalidad reforzar el vínculo con universidades francófonas, promover la cultura costarricense, y posicionar a nuestras instituciones académicas como espacios abiertos al diálogo intercultural, en concordancia con los valores y líneas de acción de la AUF y el PUMA. El uso del presupuesto para esta finalidad se justifica plenamente en tanto que fortalece las relaciones internacionales, apoya la diplomacia cultural y cumple con los objetivos estratégicos del programa.	€27 300,00
29/11/2024	TN3-24000881	Formulario FF11-572-2024, mediante el cual se realiza solicitud de pago de certificados de historial académico de estudiantes, de acuerdo con lo establecido en el instrumento de cooperación Convenio Específico de colaboración celebrado entre la Universidad Nacional de Costa Rica (UNA) y el Institute For Study Abroad (IFSA) Butler University.	€22 825,00
29/11/2024	TN3-24000883	Pago de Factura: 283, al proveedor Allan Gerardo Campos Melgar, correspondiente a alimentación para estudiantes de intercambio quienes participaron de una actividad de cierre del II ciclo 2024, como parte del proceso integral de atención a estudiantes internacionales. Estas actividades tienen como objetivo principal reconocer la participación de los estudiantes internacionales, evaluar su experiencia académica y sociocultural, así como fortalecer los lazos de cooperación entre la Universidad Nacional y las instituciones de origen. Las actividades incluyen espacios de retroalimentación, convivencia, reflexión, que permiten documentar los aprendizajes obtenidos y promover una imagen positiva y acogedora de la institución. Además, estos espacios son fundamentales para generar embajadores estudiantiles internacionales, quienes contribuyen a la visibilidad de la UNA en sus países de origen.	€60 000,00

Fecha	Documento	Detalle	Monto
29/11/2024	TN3-24000883	Pago de Factura:251. Correspondiente a alimentación de estudiantes asistentes y visitas internacionales. Con motivo de la ejecución del Programa PUMA-RI 2024, impulsado por la Agence Universitaire de la Francophonie (AUF) y la red C2R Américas, se organizó una actividad de intercambio académico e institucional en temas de internacionalización, realizada el 14 de noviembre de 2025, con la participación de personal del área de Relaciones Internacionales, estudiantes asistentes y visitas de la Université de Guyane y la Universidade Estadual Paulista (UNESP). El evento tuvo como objetivo fortalecer vínculos institucionales, compartir experiencias en internacionalización universitaria y fomentar el diálogo entre estudiantes y profesionales internacionales, en concordancia con los objetivos del programa PUMA-RI.	€79 200,00
29/11/2024	TN4-24000251	Pago de Factura: 2973 Correspondiente a Alojamiento y alimentación. En el marco del Programa PUMA-RI 2024, coordinado por la Agence Universitaire de la Francophonie (AUF) y las universidades miembros de la red C2R Américas, se llevó a cabo una movilidad presencial de personal de gestión directiva y administrativa de Relaciones Internacionales. De acuerdo con los términos de la convocatoria, la universidad de acogida se compromete a cubrir los gastos de hospedaje y alimentación del participante visitante durante su estancia de una semana. En este contexto, la UNA recibió del 09 al 16 de noviembre de 2024 a una persona representante de la Universidad Estadual Paulista (UNESP), como parte del intercambio institucional uno a uno. Se justifica el pago correspondiente al hospedaje y a las cenas ofrecidas al participante visitante, en cumplimiento de las obligaciones asumidas por nuestra institución como universidad de acogida	€426 480,19
16/12/2024	LIQ-24001205	Liquidación de caja chica. En el marco del Programa Universitario de Movilidad Académica, PUMA-RI 2024, promovido por la Agence Universitaire de la Francophonie (AUF) y las instituciones miembros de la red C2R Américas, la UNA recibió la visita de dos personas, representantes de la Université de Guyane del 08 al 15 de noviembre de 2025. Durante su estancia, ambos participaron en actividades de fortalecimiento de vínculos institucionales, intercambio de buenas prácticas en relaciones internacionales y promoción de proyectos de cooperación, de acuerdo con los objetivos del programa. En este contexto, y considerando el carácter oficial y estratégico de su visita, se justifica el pago de los gastos de alimentación y transporte local de ambos representantes durante la estancia de ambas personas del 08 al 15 de noviembre de 2025.	€366 160,00

Fecha	Documento	Detalle	Monto
16/12/2024	LIQ-24001205	La presente liquidación de caja chica corresponde a gastos de alimentación y hospedaje realizados durante una gira académica y cultural llevada a cabo en la Sede Liberia, Guanacaste, como parte de las actividades de internacionalización de la universidad. En esta gira participaron estudiantes de intercambio internacional, quienes compartieron experiencias y conocimientos con estudiantes del curso de Turismo de la Universidad Nacional (UNA). La actividad tuvo como objetivo fomentar el intercambio académico, la integración cultural y la colaboración entre estudiantes de diferentes contextos educativos. El encuentro permitió a los participantes interactuar en un entorno académico-práctico, abordando temas como la sostenibilidad, la cultura local y las buenas prácticas en turismo. Además, se fortalecieron habilidades interculturales clave para el desarrollo profesional y académico de los estudiantes, en coherencia con los ejes estratégicos de la internacionalización institucional.	€517 408,84
		Servicios administrativos FUNDAUNA 5%	€1 269 959,18
18/03/2025	TN3-25000277	Formulario FF8-58-2025. Solicitud de ayuda económica a estudiante asistente la cual se fundamenta en la necesidad de cubrir gastos derivados de la participación activa en los procesos que actualmente estamos llevando a cabo para establecer el nuevo modelo de Internacionalización de la Universidad Nacional (UNA). El estudiante estará colaborando en el proceso de construcción de la Unidad Institucional de Proyectos Internacionales (UIPI), el cual se desarrollará en tres fases: 1. Diagnóstico y planificación, 2. Diseño e implementación, 3. Ejecución y evaluación.	€241,000.00
09/04/2025	TN4-25000080	Formulario FF8-74-2025. Mediante acuerdo UNA-CO-EQ-ACUE-094-2025 la Escuela de Química solicita una ayuda económica para un estudiante, con el objetivo de participar en la “Tercera Conferencia Internacional sobre Aplicaciones de la Ciencia y la Tecnología de la Radiación (ICARST-2025)”, a realizarse en Viena, Austria, del 07 al 11 de abril de 2025. Se solicita la ayuda económica con el fin de que el estudiante participe en esta actividad académica internacional que representa una oportunidad estratégica para el fortalecimiento institucional de la Universidad Nacional. Esta participación permitirá consolidar la colaboración de la UNA con redes científicas internacionales, promoviendo su posicionamiento en escenarios académicos de alto nivel. A su vez, brindará la posibilidad de recibir retroalimentación especializada sobre el estudio presentado, lo que enriquecerá sus resultados y aportará a la mejora continua del trabajo investigativo. Además, esta experiencia facilitará el acceso a nuevas oportunidades de cooperación académica con otras instituciones, fomentando alianzas que pueden derivar en	€1,476,521.20

Fecha	Documento	Detalle	Monto
		proyectos conjuntos, movilidad y publicaciones colaborativas. El conocimiento adquirido será compartido con la comunidad académica costarricense mediante actividades de divulgación, contribuyendo a la formación y actualización de investigadores, docentes y estudiantes.	
19/05/2025	CN1-22070	Formulario FF8-102-2025. Resolución UNA-AICE-RESO-013-2025 mediante la cual se solicita una ayuda a terceros con el fin de cubrir los gastos en alimentación, hospedaje y transporte de la visita de un académico de la Universidad Bernardo O'Higgins, en Santiago de Chile del 18 al 23 de mayo de 2025, en el marco del Programa Universitario de Movilidad Académica (PUMA), y como parte de las acciones de fortalecimiento de los lazos de cooperación académica impulsadas por La Agencia Universitaria de la Francofonía (AUF) se llevó a cabo una movilidad presencial de personal de gestión directiva y administrativa de Relaciones Internacionales. De acuerdo con los términos de la convocatoria, la universidad de acogida se compromete a cubrir los gastos de hospedaje y alimentación del participante visitante durante su estancia de una semana. En este contexto, la UNA recibió del 09 al 16 de noviembre de 2024 a una persona representante de la Universidad Estadual Paulista (UNESP), como parte del intercambio institucional uno a uno. Se justifica el pago correspondiente al hospedaje y a las cenas ofrecidas al participante visitante, en cumplimiento de las obligaciones asumidas por nuestra institución como universidad de acogida	€345,692.28
29/05/2025	NC -25000214	sol79358 ref734486 LA LATAM XP LIMA PE. Pago de pasaje aéreo a la especialista en Comunicación Intercultural Cristina Eftimie, pasantía aprobada mediante resolución UNA-RA- RESO-108-2025. La especialista Cristina Eftimie impartió talleres en temas de "Comunicación Intercultural", dirigido al personal de la AICE, así como al personal académico, administrativo y estudiantado de la Universidad Nacional. Esta actividad forma parte de las acciones estratégicas impulsadas por la Universidad en el marco de su proceso de fortalecimiento de la internacionalización, conforme lo establece la Resolución UNA-R-RESO-440-2023, que respalda financieramente acciones de esta naturaleza a través del fondo UNA-INTERNACIONALIZADA.	€513,264.88

Fecha	Documento	Detalle	Monto
12/06/2025	TN4-25000136	Formulario FF8-128-2025. Mediante oficio UNA-LAQAT-EQ-OFIC-049-2025 y acuerdo UNA-CO-EQ-ACUE-128-202 se solicita una ayuda económica para un estudiante, con el objetivo de que pueda realizar una visita técnica del estudiante a empresas fabricantes de tecnología de monitoreo ambiental, en especial Oizom en la India. Esta experiencia permitirá la adquisición de conocimiento especializado y de vanguardia, así como capacitación práctica directa sobre el uso y mantenimiento del equipo adquirido por el LAQAT. La visita fortalecerá el Trabajo Final de Graduación del estudiante, impulsará la investigación nacional en el monitoreo de gases volcánicos y fomentará redes de colaboración internacional. Además, brindará una valiosa experiencia intercultural y contribuirá al desarrollo personal y profesional del estudiante. Como parte del proceso de internacionalización institucional, el LAQAT-UNA se compromete a que, producto de esta visita, se elabore un borrador de convenio de cooperación entre la empresa y la Universidad Nacional. Dicho convenio buscará fomentar la investigación conjunta, la generación de publicaciones científicas, la divulgación de resultados y el desarrollo de futuras colaboraciones, tanto en el extranjero como en Costa Rica. Esto permitirá fortalecer las capacidades nacionales en monitoreo ambiental y afianzar relaciones estratégicas de largo plazo.	€838 760,70
16/06/2025	TN3-25000719	Formulario FF11-269-2025. Mediante oficio UNA-AICE-OFIC-405-2025, se realiza solicitud de pago de la matrícula de acuerdo con lo establecido en el instrumento de cooperación “Convenio Específico de colaboración celebrado entre la Universidad Nacional de Costa Rica (UNA) y el Institut For Study Abroad (IFSA) Butler University, Indianápolis, Indiana del I ciclo 2025	€1 069 015,00
05/06/2025	TN3-25000742	Factura 44901, PASAJE ABIERTO S.A La presente factura corresponde a los servicios de hospedaje brindados por la empresa PASAJE ABIERTO S.A., en el marco de una gira realizada con estudiantes de intercambio y estudiantes de la sede Chorotega. Esta actividad tuvo como propósito principal fomentar el intercambio cultural y académico entre los estudiantes, promoviendo espacios de convivencia e integración que enriquecen el proceso formativo y fortalecen los vínculos interculturales. El hospedaje proporcionado fue esencial para garantizar la estadía segura, cómoda y adecuada de los participantes durante el desarrollo de la gira. El servicio contratado responde a los objetivos institucionales de promover experiencias significativas de aprendizaje, así como de apoyar iniciativas que	€480 980,40

Fecha	Documento	Detalle	Monto
		impulsen la internacionalización y el fortalecimiento de la comunidad estudiantil.	
		Servicios administrativos 5%	€195 583,36
30/06/2025	Total, ejecución		€23 401 086,91

Nota: Elaboración propia 2025, basada en los datos del Sistema de Gestión de Proyectos de FUNDAUNA.

Tabla 3. Estado de cuenta Fondo UNA-Internacionalizada

Estado de cuenta	
Fondo UNA Internacionalizada: código 051221-0000	
Informe de ingresos y egresos del 01 de enero de 2024 al 05 de junio de 2025	
Total, ingresos	43 672 260,25
Total, egresos	23 401 086,91
Disponible al 30/06/2025	20 271 173,